

**Legado, amistad y performatividad. Un análisis de los vínculos  
entre los activismos de derechos humanos y sexogénicos en la  
Argentina de posdictadura**

Virginia Morales<sup>1</sup>

Universidad Nacional de Villa María. Consejo Nacional de  
Investigaciones Científicas y Tecnológicas  
mvirginiamorales22@gmail.com

María Marta Quintana<sup>2</sup>

Universidad Nacional de Río Negro.  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas  
mquintana@unrn.edu.ar

Resumen

En este artículo se abordan ciertos procesos de identificación política entre activismos de derechos humanos (DDHH) y sexogénicos de Argentina. Más precisamente, se hace foco en los lazos que los feminismos establecieron con las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo durante la transición democrática y en el modo particular en que estas condicionaron las formas y contenidos feministas de ese momento. Luego, se analizan las políticas de la amistad que las organizaciones de DDHH entablaron con el activismo travesti, por un lado, y con movilizaciones de mujeres, por otro, durante la década del noventa, y se atiende a cómo la lucha por la defensa de la vida, enarbolada históricamente por las Madres, devino una plataforma capaz de alojar a otros cuerpos

---

<sup>1</sup> Lic. y Dra. en Ciencia Política (UNC). Investigadora Asistente del CONICET, con lugar de trabajo en el centro de doble dependencia IAPCS-UNVM-CONICET, CConFInES. Docente de la UNVM. Directora del Proyecto de Investigación: “Activismos en derechos humanos y subjetivación política en la resistencia al neoliberalismo” (IAPCS-UNVM).

<sup>2</sup> Prof. y Dra. en Filosofía (UBA). Investigadora Adjunta del CONICET, con lugar de trabajo en el instituto de doble dependencia UNRN-CONICET, IIDyPCa. Docente de la Sede Andina de la UNRN. Directora del PI-UNRN 40-B-789: “Género(s), precariedad y afectos: agencias discursivas y aproximaciones teóricas”.

precarios/precarizados por especificaciones sexogenéricas. Finalmente, en relación con un contexto más reciente, de masificación de los (trans) feminismos, se reflexiona sobre la performatividad del *legado* de “las locas” de la Plaza de Mayo en el movimiento *Ni Una Menos* y la “marea verde”; y sobre la inscripción de una perspectiva feminista y disidente en el activismo de DDHH, auspiciosa para nuevas reescrituras, alianzas y articulaciones ético-políticas.

Palabras clave: Madres y Abuelas de Plaza de Mayo; (Trans) Feminismos; Identificaciones políticas; Performatividad; Ni una menos.

### **Legacy, friendship and performativity: an analysis of the ties between human rights activism and sex-gender activism in post-dictatorship Argentina**

#### Abstract

This article addresses processes of political identification between human rights (HR) activism and sex-gender activism in Argentina. More precisely, it focuses on the ties established by feminisms with the Mothers and Grandmothers of Plaza de Mayo during the democratic transition, and on the particular way in which the “Mothers” conditioned feminist forms and contents at that time. The article goes on to analyze the politics of friendship established during the 1990s by HR organizations with “*travesti*” activism, on the one hand, and with women’s mobilizations, on the other, and how the struggle to defend life, historically upheld by the “Mothers”, became a platform capable of accommodating other bodies that were precarious/made precarious due to sex-gender specifications. Finally, in relation to a more recent context of massification of (trans) feminisms, the article reflects on the performativity of the *legacy* of “the crazy women” of Plaza de Mayo in the “*Ni Una Menos*” (Not One [woman] Less) movement and the “*Marea Verde*” (Green Wave) movement; and considers the insertion of a dissident feminist perspective in HR activism, which is auspicious for new ethical-political rewrites, alliances and interconnections.

Keywords: Mothers and Grandmothers of Plaza de Mayo; (Trans) Feminisms; Political identifications; Performativity; “*Ni una menos*”.

*Recibido: 5 de septiembre de 2022*

*Aceptado: 22 de noviembre de 2022*

### *1. Introducción*

Las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo instituyeron una modalidad singular de lucha, de activismo y movilización, vinculada de manera irreductible a la presencia de los cuerpos en la calle, al discurso de los derechos humanos (en adelante DDHH) y a la promesa del *Nunca Más*. Así, en el transcurso de sus más de cuatro décadas de existencia, se han ido consolidando como un sujeto político –que interroga permanentemente las fronteras del *demos*, es decir, lo que este incluye pero también excluye, y verifica sus contenidos-, contiguo con la democracia argentina, que no ha cesado de exhibir una enorme capacidad de reconfiguración y construcción de lazos de solidaridad con otras causas y sujetos vulnerados en contextos posdictatoriales. Basta pensar, si no, en las alianzas con organizaciones de desocupadxs, piqueterxs, víctimas de violencia institucional, por mencionar solamente algunas, que, en particular las asociaciones de Madres, han conformado para pelear por y junto a “los nadies”. Pero, además, las militantes del pañuelo blanco han tejido vínculos –promisorios, tensos, complejos-, en distintas etapas políticas de los organismos y del país, con los movimientos de mujeres, feministas y de la diversidad -o disidencia- sexual y de género. De ahí que, en este lugar, nos proponemos analizar sus articulaciones con estos movimientos y reflexionar sobre las derivas incesantes y actuales de su legado.

En tal sentido, y en continuidad con estudios previos que marcan el hilo conductor (y conector) entre la causa de los DDHH y diversas formas de lucha en la Argentina de posdictadura,<sup>3</sup> sugerimos que, así como el lenguaje de derechos y la confrontación con diversas administraciones estatales propició la visibilización de las Madres y de las Abuelas como espacios políticos prestigiosos en los que otros sectores podían ampararse para dar curso a sus reclamos,<sup>4</sup> la politización del duelo, de la maternidad y de la

---

<sup>3</sup> Catalina Smulovitz, “Ciudadanos, derecho y política”, *Agora*, N° 7, 1997, pp. 159-187; Graciela Di Marco, “Las mujeres y la política los ‘90””, en Beatriz Schmukler y Graciela Di Marco, *Madres y democratización de la familia en la democracia argentina*, Buenos Aires, Biblos, 1997, pp. 127-150; Claudia Bacci, “Ahora que estamos juntas: memorias, políticas y emociones feministas”, *Revista Estudios feministas*, Vol. 28, N° 2, 2020, e72446; Elizabeth Jelin y Bárbara Sutton, “Memoria, género y activismo. Resistencia a la dictadura y lucha por el aborto legal”, *Aletheia*, Vol. 11, N° 22, 2021.

<sup>4</sup> María Victoria Pita, “La construcción de la maternidad como lugar político en las demandas de justicia: Familiares de víctimas del terrorismo de Estado y de la violencia institucional en argentina”, *Arenal*, Vol. 8, N° 1, 2001, pp. 127-154; Débora D’Antonio, “Las Madres de Plaza de Mayo y la maternidad como

identidad, la defensa de las vidas “desechables” y el reconocimiento de la vulnerabilidad *común* como fundamento para la acción concertada se transformaron en aspectos (propios de dichos organismos) que interpelaron y movilizaron de manera específica a un conjunto de activismos sexogénicos. Por consiguiente, interesa pensar esos procesos -de interpelación y acercamiento- en términos de identificaciones políticas,<sup>5</sup> para reparar no solo en los efectos que trajeron (y traen) aparejados sobre los activismos sexuales y de género sino también sobre la identidad del propio movimiento de DDHH.<sup>6</sup> No obstante, cabe aclarar que no proponemos una mirada teleológica (acerca de cómo se han performado esos lazos y sobredeterminado unos a otros), ni tampoco una reconstrucción histórica. Más bien, ensayamos una apuesta interpretativa sobre esos vínculos y configuraciones en tres momentos diferentes: la transición democrática, la hegemonía neoliberal de fines del siglo XX y la nueva embestida neoliberal (a partir del gobierno de la Alianza Cambiemos), en tanto es al calor de estas coyunturas que dichos vínculos

---

potencialidad para el ejercicio de la democracia política”, en María Celia Bravo; Fernanda Gil Lozano y Valeria Pita (comps.), *Historias de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina, siglos XIX y XX*, Tucumán, Edunt, 2007, pp. 283-303; Claudia Korol (Comp.), *Feminismos populares. Pedagogías y políticas*, Buenos Aires, El Colectivo, Chirimbote, América Libre, 2016. Ana Natalucci y Julieta Rey, “¿Una nueva oleada feminista? Agendas de género, repertorios de acción y colectivos de mujeres (Argentina, 2015-2018)”, *Estudios Políticos y Estratégicos*, Vol. 6, N° 2, 2018, pp. 14-34.

<sup>5</sup> Este artículo recupera el andamiaje conceptual y metodológico desarrollado por la corriente de pensamiento político posfundacional. En este sentido, y partiendo de una concepción discursiva de lo social, se entiende que las identidades emergen y se constituyen en y mediante procesos de identificación –nunca acabados- con significantes que rearticulan y abren espacios –dinámicos y contingentes- de agenciamientos, en relación de antagonismo y/o entrelazamiento con otras subjetividades. Para profundizar en el concepto de identificación política, véase Jacques Rancière, *El desacuerdo. Política y Filosofía*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1996.

<sup>6</sup> En particular, nos referimos a las organizaciones de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Asociación Madres de Plaza de Mayo y Abuelas de Plaza de Mayo. En tal sentido, el concepto de identificación política -antes que a la singularidad de cada una- apunta a dar cuenta de cómo las Madres y Abuelas se convirtieron, en tanto símbolo de la lucha por la vida y el Nunca Más, en un espacio de solidaridad y de inscripción de una multiplicidad de demandas, entre ellas, en materia sexogénica. No obstante, esto no implica desconocer los diferentes procesos de constitución identitaria de esos organismos, y sus divergencias y tensiones -en algunos casos, irreconciliables- respecto de las políticas de memoria, verdad y justicia. Para un análisis de la especificidad identitaria de cada organización de Madres, véase Virginia Morales, “Las Madres en el amanecer de la democracia. Sobre la reafirmación de la exigencia de Aparición con Vida”, *Kult-Ur*, Vol. 2, N° 4, 2015, pp. 159-176; Virginia Morales, “El nombre de las Madres. ‘Maternidad’, ‘vida’ y ‘derechos humanos’ en el discurso de las Madres de Plaza de Mayo”. Tesis doctoral en Ciencia Política, Universidad Nacional de Córdoba, 2015 (mimeo); Virginia Morales, “Escisión y dos modos de ser “Madres de Plaza de Mayo”: tensión y complejidad en la socialización de la maternidad”, *Estudios de Género*, Vol. 3, N° 6, 2017 pp. 36-68; Virginia Morales, “Reconfiguraciones identitarias en la Asociación Madres de Plaza de Mayo: lucha contra la impunidad, radicalización y “giro a la izquierda” (1983-2003)”, *Izquierdas*, N° 34, 2017, pp. 125-149. Sobre Abuelas, véase María Marta Quintana, “Configuraciones discursivas de Abuelas de Plaza de Mayo: enunciación y mecanismos retóricos en *Botín de guerra*”. *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, N° 3, 2014, pp. 11-25; María Marta Quintana, “Sujeciones discursivas/desplazamientos retóricos: emergencia (y agencia) de Abuelas de Plaza de Mayo entre el parentesco y el Estado”, *Nomadías*, N° 19, 2015; pp. 31-48; María Marta Quintana, “Reconstrucción narrativa de Abuelas de Plaza de Mayo en el contexto del kirchnerismo. Un análisis de *La historia de Abuelas. 30 años de búsqueda*”, *Raigal*, N° 2, 2016, pp. 23-38.

adquieren singularidad respecto de su forma e intensidad, a la par que evidencian una mayor capacidad de incidencia en la escena pública.<sup>7</sup>

En primer lugar, entonces, hacemos foco en los lazos que los feminismos establecieron con las Madres y Abuelas al inicio del período refundacional de la democracia, y en el modo particular en que estas últimas condicionaron las formas y contenidos feministas de ese momento. En segundo lugar, merodeamos -empleando una expresión derrideana- en las “políticas de la amistad” que las organizaciones de DDHH entablaron con el activismo travesti-trans, por un lado, y con movilizaciones de mujeres, por el otro, en el marco de la profundización de la desigualdad social de la década del noventa y los comienzos del nuevo siglo. Aquí, se presta especial atención a cómo la lucha por la “defensa de la vida”, enarbolada históricamente por las Madres, devino una plataforma capaz de alojar a otros cuerpos precarios/precarizados por razones sexuales y de género. Finalmente, nos detenemos en un contexto más reciente de popularización y masificación de los feminismos, para analizar la *performatividad*<sup>8</sup> del legado de “las locas” de la Plaza de Mayo en el movimiento *Ni Una Menos* y (en) la “marea verde”. En este punto, reflexionamos sobre los procesos de reescritura de la lucha de las mujeres-madres-abuelas en clave de género, a la vez que indagamos en la inscripción de una perspectiva feminista y disidente en el activismo histórico de DDHH y en las nuevas alianzas y articulaciones que esto propicia.

---

<sup>7</sup> Cabe agregar que recuperamos tres momentos en los que los organismos de DDHH erigieron su lucha en tensión y/o confrontación con el Estado, formando parte protagónica de escenarios en los que las protestas populares tendieron a multiplicarse. Pues, en estas coyunturas, se intensificaron los procesos articulatorios que proponemos analizar. Excede a este artículo el análisis de las reconfiguraciones de estos vínculos durante los gobiernos kirchneristas. Para esto último, véase Mercedes Barros y Natalia Martínez Prado, “Populismo y Derechos Humanos en el devenir masivo de los feminismos argentinos”, *La Aljaba*, N° 23, 2019, pp. 33-57.

<sup>8</sup> Inspiradas en las elaboraciones de Judith Butler, *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*, Buenos Aires, Paidós, 2002, con esta noción pretendemos dar cuenta de los vínculos de *citacionalidad* –en su doble juego de repetición y desplazamiento- e *intertextualidad* que existen entre los discursos de los organismos de DDHH y las luchas (trans) feministas en nuestro país. Asimismo, atendiendo a elaboraciones más recientes de la filósofa, suponemos una relación de *quiasmo* irreductible entre la dimensión lingüística y corporal de la performatividad (véase, Judith Butler, *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*, Buenos Aires, Paidós, 2017). En este sentido, interesan tanto los actos de habla como lo que hacen los cuerpos congregados en el espacio público.

## 2. *Políticas de la calle: feminismo/s y derechos humanos*

Mucho antes de que las organizaciones de Derechos Humanos tomaran en cuenta los derechos humanos de las mujeres, los grupos feministas en nuestro país establecieron lazos solidarios con esas organizaciones.

Mónica Tarducci

Las Abuelas y Madres de Plaza de Mayo –junto con otras organizaciones conformadas por familiares de víctimas del terrorismo de Estado- ocuparon un sitio privilegiado a la salida de la última dictadura. Pues, habiendo irrumpido en un espacio público hegemonizado por el “Proceso de Reorganización Nacional” (1976-1983), ejerciendo derechos que no poseían y desafiando el silencio en torno a las desapariciones y las responsabilidades del gobierno militar, devinieron “un audaz movimiento de oposición”,<sup>9</sup> con la capacidad no solo de articular una resistencia y operar como punto de quiebre frente a la violencia autoritaria, sino de trascender el contexto y configurar una causa ético-política en defensa de la vida, los DDHH y la democracia. Así, la lucha de esas mujeres “indóviles” y el discurso que fueron forjando –por cierto, trabajosamente- se transformaron en la posibilidad misma de un acuerdo común desde el cual encontrar respuestas a los reclamos y reivindicaciones de una sociedad afectada por el terrorismo de Estado.<sup>10</sup> De ahí que, desde finales del período represivo, y a lo largo de toda la transición democrática (con insoslayables implicancias hasta el presente), las Madres y Abuelas se fueron consolidando como un espacio de manifestación contra el poder dictatorial, de lucha por Memoria, Verdad y Justicia, y de solidaridad con otras demandas y colectivos.

Como se ha destacado en reiteradas ocasiones, la derrota de Malvinas precipitó el derrumbe de la dictadura. En un contexto de crisis económica y política, dicha derrota produjo un clima de convulsión y descontentos sociales y propició la confrontación con el régimen militar. Así, confluyeron en la calle las organizaciones de DDHH y movimientos que habían resurgido luego del período de clandestinidad y de desarticulación provocadas por el terrorismo de Estado. Entre ellos, las agrupaciones de mujeres y feministas se movilizaron en rechazo del autoritarismo, y, en una coyuntura de

---

<sup>9</sup> Débora D’Antonio, “Las Madres de Plaza de Mayo...”, ob.cit., p. 5.

<sup>10</sup> Mercedes Barros y Natalia Martínez Prado, “Populismo y Derechos Humanos...”, ob.cit.

retracción de los partidos políticos, inscribieron sus demandas en el escenario de la apertura democrática.<sup>11 12</sup> Como afirma Catalina Trebisacce, “[e]n el retorno a la democracia, ahí estaban en primera línea los organismos de derechos humanos, pero también las agrupaciones feministas. Unas y otras, apostando a correr los límites de lo posible”.<sup>13</sup> En efecto, durante la década del ochenta, aunque con mayor énfasis en la primera mitad de ese período, las mujeres ocuparon el espacio público para reclamar por sus derechos y protagonizar acciones de resistencia: unas, frente a las desapariciones de sus hijxs y apropiaciones de sus nietxs; otras, frente al machismo imperante.<sup>14</sup> Madres, Abuelas, feministas y, también sería justo decir, amas de casa, interpelaron a las instituciones del Estado y de la sociedad civil y se posicionaron como parte activa en las disputas por la significación del pasado de horror y en la redefinición del orden político que marcaría el devenir de la democracia.<sup>15</sup> De ahí que, para Bascuas, Daona y Oberti,<sup>16</sup> la historia del feminismo en Argentina, se entrelaza irreductiblemente con la historia del movimiento de DDHH.

Mercedes Barros y Natalia Martínez también afirman que los feminismos establecieron “vínculos amistosos” (aunque haya habido desencuentros)<sup>17</sup> con el activismo de mujeres surgido en plena dictadura, en defensa de la vida y contra los crímenes de lesa humanidad. Según ellas, las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo trajeron a escena un lenguaje contencioso inédito, que traccionó y produjo la identificación política y afectiva de la

---

<sup>11</sup> Es preciso aclarar que en este escrito reflexionamos sobre el efecto de sobredeterminación del movimiento de DDHH (con énfasis, como dijimos, en las organizaciones de Madres y Abuelas) en el movimiento amplio de mujeres, feministas y disidencias, con su epicentro en la ciudad de Buenos Aires.

<sup>12</sup> María del Carmen Feijoó y Mónica Gogna, “Las mujeres en la transición a la democracia”, en Elizabeth Jelin (Comp.), *Ciudadanía e identidad: Las mujeres en los movimientos sociales latino-americanos*, Ginebra, UNRISD, 1987, pp. 131-187; Josefina Brown, “Movimiento de mujeres/feminismo/s. Tensiones y desafíos en la argentina de los noventa”, *Confluencia*, N° 5, 2005, pp. 73-93.

<sup>13</sup> Catalina Trebisacce, “Violencia y derechos en la agenda feminista de los años ochenta. Una exploración al período”, en Mónica Tarducci, M. y Déborah Daich (comps.), *Mujeres y feminismos en movimiento: politizaciones de la vida cotidiana*, Buenos Aires, FFyL/UBA, 2018, pp. 52.

<sup>14</sup> Maisa Bascuas, Victoria Daona y Alejandra Oberti, “Insumisas, encuentros del feminismo y el movimiento de derechos humanos”, *Revista Haroldo. Diálogos con el pasado y el presente*, 2020, disponible en: <https://revistaharoldo.com.ar/nota.php?id=485> [Consulta 27 de diciembre de 2022].

<sup>15</sup> Virginia Morales, “Las Madres en el amanecer de la democracia...”, ob.cit.

<sup>16</sup> Maisa Bascuas, Victoria Daona y Alejandra Oberti, “Insumisas, encuentros del feminismo...”, ob.cit.

<sup>17</sup> *ATEM “25 de Noviembre”* y *Lugar de Mujer* fueron las primeras en dar cuenta del lugar privilegiado que adquirieron estos vínculos –que también se vieron reflejados en la *Multisectorial de la Mujer* y en los Encuentros Nacionales de Mujeres. No obstante, algunas de las activistas feministas, subrayando la diferencia entre feminismo y organizaciones de mujeres, reclamaron el retorno a una agenda feminista y resistieron la adhesión hacia las demandas del movimiento de DDHH. María Elena Oddone fue la principal exponente de este posicionamiento, que, de todos modos, no logró trascender ni diseminarse dentro de los feminismos que del período. Para un mayor desarrollo, véase Catalina Trebisacce, “Violencia y derechos...”, ob.cit.; y Natalia Martínez Prado, “Feminismos en Democracia...”, ob.cit.

mayoría de los feminismos con el símbolo del pañuelo blanco.<sup>18</sup> Esto se hizo evidente, principalmente, a partir de 1983, cuando las feministas comenzaron a adherir a la lucha de las organizaciones de DDHH y a manifestarse contra el autoritarismo y la violencia, aunque articulando todo ello con demandas propias, tales como la legalización del aborto y la sanción de las leyes de divorcio vincular y patria potestad compartida. La amplia legitimación con la que contaba el discurso de los organismos no solo permitió concebir –de manera novedosa- los derechos de las mujeres como DDHH, sino que habilitó el reclamo más amplio por “los derechos humanos de las mujeres”.<sup>19</sup> <sup>20</sup> En tal sentido, además, articulando el lenguaje de derechos con la disponibilidad y prevalencia del significativo “violencia”, las feministas anudaron a la comprensión de la violencia política la dimensión de la violencia sexual, lo que las condujo a investigar el carácter sexuado de la represión.<sup>21</sup> En este punto, denunciaron los crímenes de la dictadura en consonancia con las consignas –e interpretaciones- de las organizaciones de DDHH, pero enfatizando la violencia específica padecida por las detenidas-desaparecidas.<sup>22</sup> Asimismo, elaboraron una clave de lectura sobre las Madres y Abuelas, que resaltaba las transgresiones y alteraciones que estas habían provocado –a partir de su aparición pública- en el orden patriarcal, así como la resignificación del rol tradicional de la maternidad al que habían dado curso.<sup>23</sup>

<sup>18</sup> Mercedes Barros y Natalia Martínez Prado, “Populismo y Derechos Humanos...”, ob.cit.

<sup>19</sup> También en este marco de sobredeterminación del lenguaje de derechos humanos sobre las demandas feministas, algunas activistas comenzaron a afirmar que “los derechos sexuales son derechos humanos”, una concepción de la sexualidad que se impondrá años después. Mónica Tarducci, “Feminismo y derechos humanos en la posdictadura”, *LATFem*, 23 de marzo de 2020, disponible en <https://latfem.org/feminismo-y-derechos-humanos-en-la-posdictadura/> [Consulta 27 de diciembre de 2022].

<sup>20</sup> Natalia Martínez Prado, “Feminismos en Democracia: Una aproximación desde los nudos de la política feminista”, en Andrés Rosetti y Magdalena Álvarez (Coord.), *Democracia, constitución y derechos: presente y perspectivas*, Córdoba, UNC, en prensa.

<sup>21</sup> Catalina Trebisacce, “Violencia y derechos en la agenda feminista de los años ochenta. Una exploración al período”, en Mónica Tarducci, M. y Déborah Daich (comps.), *Mujeres y feminismos en movimiento: politizaciones de la vida cotidiana*, Buenos Aires, FFyL/UBA, 2018, pp. 52.

<sup>22</sup> Al respecto, durante el acto por la conmemoración del 8 de marzo de 1985, la *Multisectorial de la Mujer* manifestó que “en el caso de las mujeres, que constituyen aproximadamente el 30% de los detenidos-desaparecidos, se agregan tormentos adicionales: violaciones, vejámenes sexuales de todo tipo y torturas aplicadas a embarazadas con el consiguiente temor por la vida del futuro niño y, sabiendo de antemano, que una vez nacido, los represores lo separarían definitivamente de ella y de su familia” (cit. en Maisa Bascuas, Victoria Daona y Alejandra Oberti, “Insumisas, encuentros del feminismo...”, ob.cit.). Al decir de Mónica Tarducci, “Feminismo y derechos humanos...”, ob.cit., desde aquel entonces persisten y se renuevan los cruces entre feministas y familiares de detenidos-desaparecidos, más precisamente, por las lecturas feministas de ciertos crímenes del terrorismo de Estado como son los delitos sexuales.

<sup>23</sup> Son representativos de esta clave de lectura los escritos de Alicia Lombardi, “Las madres de Plaza de Mayo, un enfoque feminista”, *Ponencia presentada en Jornada de ATEM*, 25 de noviembre de 1984; Laura (Klein) Rossi, “Las MPM o cómo quitarle la careta a la hipocresía burguesa”, *Alternativa feminista*, N° 1, 1985, pp. 16-21; Piera Oria, *De la casa a la plaza. Transformaciones de la cotidianidad en Madres y Abuelas de Plaza de Mayo*, Buenos Aires, Nueva América, 1987.

Imagen 1. Portada del artículo “¿Cómo pensar a las Madres de Plaza de Mayo?”, escrito por Laura Rossi para la sección “La cautiva” de la Revista *Fin de Siglo*



Fuente: Laura Rossi, “¿Cómo pensar a las Madres de Plaza de Mayo?”, *Fin de Siglo* N° 4, 1986, pp. 23-27. Archivo Histórico de Revistas Argentinas

Ahora bien, el entrelazamiento que establecieron las feministas con las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo no solo trajo consigo una serie de implicancias sobre la dimensión identitaria del movimiento amplio de mujeres, sobre la conformación de su agenda y sobre los sentidos que estructuraron su/s activismo/s durante la apertura democrática, sino también sobre las agrupaciones de DDHH. Pues aquellas, es decir, las feministas, aportaron una perspectiva de género inexistente en los reclamos de les familiares de detenidxs-desaparecidxs. Y, si bien dicha perspectiva no permeó el lenguaje político de los organismos, dejó sus huellas. Porque a pesar de que prevalecieron los reparos a reconocerse como feministas por parte de la mayoría de las integrantes de los organismos, y a apropiarse de la lectura que estas hacían de su lucha, la comprensión sobre la generización de las relaciones sociales, la dimensión sexuada de los crímenes de la dictadura, la violencia hacia las mujeres y la desigualdad de género en términos de

derechos y ciudadanía, entre otras cuestiones, produjo efectos subjetivos manifestados en los compromisos que desarrollaron algunas mujeres-madres con los feminismos.<sup>24</sup>

No obstante, ello no cambió la cuestión de fondo. Puesto que, si bien los organismos reconocían en esos vínculos una instancia de encuentro prolífica para visibilizar y fortalecer las identificaciones con y las adhesiones a la causa de los DDHH, se mostraban reticentes a levantar las banderas de los feminismos, y también de las “minorías sexuales”, como a apoyar sus demandas específicas.<sup>25</sup> Así, pasado el momento inicial de la transición democrática, y en la emergencia de una nueva coyuntura en la que el consenso alfonsinista en materia de DDHH comenzaba a mostrar signos de resquebrajamiento, los acercamientos entre las feministas y las militantes del pañuelo blanco tendieron a debilitarse. Esto último se puso de manifiesto en el carácter paralelo/diferencial que adquirieron las agendas de dichos activismos. De todos modos, y pese a ello, permanecieron los compromisos “a título personal” de algunas Madres con las luchas sexogenéricas, y continuaron tendiéndose puentes entre causas como la legalización del aborto y el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos en términos de derechos humanos, y el reconocimiento de los crímenes sexuales como delitos de lesa humanidad, entre otras. Ahora bien, a partir de la década siguiente, y durante el nuevo siglo, las huellas de esos vínculos amistosos -conformados en el amanecer de la democracia- cobrarán un nuevo espesor, y provocarán, como argumentaremos, renovaciones en los procesos de identificación política entre dichos activismos, y desplazarán el carácter “personal” de los lazos hacia una dimensión más organizacional.

---

<sup>24</sup> Tales fueron los casos de Nora Cortiñas y Laura Bonaparte, ambas Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, quienes comenzaron a participar en espacios feministas, alcanzando un progresivo protagonismo dentro de ellos. Ambas formaron parte de la organización del primer *Encuentro Nacional de Mujeres* (1986), y colaboraron enérgicamente en actividades organizadas por las feministas (i.e. jornadas, talleres, movilizaciones, viajes al exterior, entre otras). Asimismo, no tardaron en manifestar su acompañamiento al reclamo de legalización del aborto. Bonaparte, incluso, participó de la creación de la Comisión por el Derecho al Aborto en 1988. Sobre esta cuestión, véase Amanda Alma y Paula Lorenzo, *Mujeres que se encuentran. Una recuperación histórica de los Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina (1986-2005)*, Buenos Aires, Feminaria, 2009; Mónica Tarducci, “Escenas claves de la lucha por el derecho al aborto en Argentina”, *Salud colectiva*, Vol. 14, N° 3, 2018, pp. 425-432; Mabel Bellucci, “Laura Bonaparte: lesbianas, travestis, maricas y feministas te recuerdan”, *Moléculas Malucas, archivos y memorias fuera del margen*, mayo de 2021, disponible en <https://www.moleculasmalucas.com/post/laura-bonaparte-lesbianas-travestis-maricas-y-feministas-te-recuerdan> [Consulta 27 de diciembre de 2022].

<sup>25</sup> Mabel Bellucci y Cecilia Palmeiro, “Lo queer en las pampas criollas, argentinas y vernáculas”, en Ana María Fernández, y William Siqueira Peres (eds), *La diferencia desquiciada. Géneros y diversidades sexuales*, Buenos Aires, Biblos, 2013, pp. 65-66.

### 3. *Políticas de la amistad: derechos humanos y cuerpos precarios/precarizados*

Transcurrida la década y con los resultados de las políticas de ajuste, [las Madres] ya no solo activan por el destino incierto de sus familiares más directos, sino también por el de los sectores más vulnerables y excluidos de la sociedad. Es así como trascienden los marcos de su consigna fundacional, de 1980, *Aparición con vida*. La agudización de la pobreza, la desocupación, los conflictos sociales y sindicales serán parte de sus preocupaciones actuales.

Mabel Bellucci

La década del noventa se caracterizó no solo por una nueva puesta en marcha de un modelo económico y político neoliberal, sino también por la profundización de la impunidad en torno a los crímenes del terrorismo de Estado. En esta dirección, a las leyes de Punto Final (1986) y Obediencia Debida (1987), sancionadas durante el gobierno de Alfonsín, se sumaron los indultos (1989-1990) de Menem. Esta nueva coyuntura fue leída por las Madres y Abuelas en clave de “falta de justicia”, y como una continuidad entre el proyecto social, político y económico de los militares y el gobierno menemista.<sup>26</sup> En efecto, tanto la injusticia respecto de los crímenes de la dictadura, como el aumento de la pobreza, la desocupación y la represión estatal, fueron percibidos como parte de un mismo proceso de exclusión social que, iniciado durante y por el último régimen de facto, se perpetuaba en democracia y se radicalizaba con la administración del riojano. Al respecto, las Madres de Línea Fundadora, afirmaban: “[l]a deuda del siglo de hoy es la misma por la que ayer lucharon los desaparecidos: trabajo, salud, educación, cultura, vivienda, tierra, por el derecho a la identidad y el respeto a las minorías. En un marco de igualdad y democracia, llamamos a seguir resistiendo”.<sup>27</sup> Así, la oposición que establecieron los organismos contra el menemismo, se configuró como un doble rechazo: por un lado, hacia los indultos y la reconciliación nacional, con que se buscaba cancelar el horror del pasado reciente; y, por el otro, hacia el proyecto neoliberal y sus nefastas consecuencias de desempleo, hambre y endeudamiento.<sup>28</sup>

<sup>26</sup> Mercedes Barros, “Democracia y Derechos Humanos: Dos formas de articulación política en Argentina”, *E-L@tina Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Vol. 8, N° 29, 2009, pp. 3-18; María Marta Quintana, “Reconstrucción narrativa de Abuelas de Plaza de Mayo en el contexto del kirchnerismo. Un análisis de *La historia de Abuelas. 30 años de búsqueda*”, *Raigal*, N° 2, 2016, pp. 23-38.

<sup>27</sup> Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, panfleto de difusión de la 19° Marcha de la Resistencia, diciembre de 1999. Disponible en archivo de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora.

<sup>28</sup> Mercedes Barros y Virginia Morales, “La lucha por los derechos humanos en la Argentina: redefiniciones, avances y desafíos en el nuevo milenio”, *Contracorriente*, Vol. 14, N° 3, 2017, pp. 100-126.

Por consiguiente, redefinida en continuum con la lucha de sus hijxs desaparecidxs, la lucha de las Madres (y Abuelas) implicará movilizarse por y junto al pueblo –es decir, junto a desocupadxs, jubiladxs, pobres e indigentes, estudiantes, docentes, víctimas del gatillo fácil y la violencia institucional, entre otrxs- a los efectos de resistir y subvertir la hegemonía neoliberal.<sup>29</sup> Y como parte de ese proceso de resignificación de la lucha contra la impunidad, la socialización de la maternidad –que las Madres venían realizando desde los comienzos de su lucha- resultará (una vez más) transformada, pues ya no serán únicamente las madres de todxs lxs detenidxs-desaparecidxs, sino que se convertirán en las “madres del pueblo”. Pero, además, en el marco de ese proceso –que las posiciona como “madres del pueblo” y como “madres revolucionarias”, y las habilita a establecer lazos con aquellxs excluidxs o desplazadxs a los márgenes del sistema-, la histórica lucha “por la vida” se verá modificada, tanto en su dimensión *generizada* como en los contenidos y sujetos de esa lucha.

Luego, lo que interesa destacar es cómo en ese contexto se produjo una nueva aproximación e identificación entre los organismos de DDHH y los activismos (y cuerpos) marcados por el género y una nueva configuración de los lazos de amistad. En concreto, cuando las Madres confluyeron con un amplio abanico de organizaciones de mujeres –piqueteras, asambleístas, obreras de fábricas recuperadas- que se movilaron en rechazo de las políticas neoliberales. Como ya se ha señalado, los organismos representaron un antecedente inmediato para la conformación de estas nuevas organizaciones de mujeres,<sup>30</sup> a la vez que aportaron un lenguaje de derechos que dio forma y contenido a sus reclamos.<sup>31</sup> Asimismo, las demandas en torno al reconocimiento y a los derechos de –las hoy llamadas- disidencias sexogenéricas, que habían comenzado a adquirir mayor visibilidad pública a comienzos de esa misma década, encontraron una superficie de inscripción en la lucha de los organismos. En este punto, cabe recordar a la activista travesti Lohana Berkins, quien, en su primera participación en una ronda de los jueves de las Madres de Plaza de Mayo, afirmó: “Nosotras venimos porque también nos

---

<sup>29</sup> Virginia Morales, “Escisión y dos modos de ser “Madres de Plaza de Mayo”: tensión y complejidad en la socialización de la maternidad”, *Estudios de Género*, Vol. 3, N° 6, 2017, pp. 36-68.

<sup>30</sup> Andrea Andújar, “Tradiciones Subterráneas: De las Madres de Plaza de Mayo a las piqueteras. Salta, Argentina”, *ponencia presentada en Seminario Internacional Fazendo Genero*, Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil, 2013.

<sup>31</sup> Virginia Morales, “Antes y ahora: la lucha es una sola. Apuntes sobre activismos de mujeres y feministas en la resistencia al neoliberalismo en la Argentina”, *Studia Politicae*, N° 52, 2021, pp. 57-79.

cazan como animales en la dictadura”.<sup>32 33</sup> Por consiguiente, importa resaltar cómo esos activismos –que se fortalecieron y ampliaron con el paso de las décadas y hasta el presente- hicieron de la lucha de las mujeres-madres-abuelas un anclaje para demandar por derechos propios, pero también cómo esas solidaridades (con colectivos de mujeres, sexodisidentes y feministas) afectaron el discurso y la identidad de los propios organismos a través de la incorporación de nuevos reclamos y problemáticas. Al respecto, exhibiendo una comprensión de sí modificada en/con el tiempo, Nora Cortiñas –a fines de la década- afirmaba: “Nuestra causa ya no es sólo la búsqueda de nuestros familiares sino también la conquista de la liberación de las mujeres, el respeto a la libre determinación del cuerpo, a las minorías de orientación sexual, étnica, religiosa y cultural”.<sup>34 35</sup>

En efecto, en los noventa, y hasta entrada la década siguiente, los organismos acogieron con mayor organicidad –en comparación con la década anterior- demandas específicas de las agendas feministas y de la diversidad. Entre ellas, el rechazo a la ilegalidad del aborto y a la violencia de género; es decir, a dos formas de precariedad que afectan la vida de las mujeres y cuerpos feminizados. En consecuencia, retomando lo señalado unos párrafos

---

<sup>32</sup> Años más tarde, entrevistada por la propia Hebe de Bonafini en el marco del programa “Madres de la Plaza” emitido por la TV Pública, Lohana Berkins decía: “Yo creo que esta sociedad no dimensiona el aporte que han hecho ustedes las Madres de Plaza de Mayo a la concepción de los derechos humanos. Nosotras venimos a las Marchas desde hace muchos años [...] donde sobre todo nos sentimos cobijadas. Ahí fue el caldo en donde nosotras las travestis, nos dimos cuenta que no debíamos continuar con un reclamo individual sino que había un sistema que enfrentar, un patriarcado, un capitalismo. Ahí fue donde nos dimos cuenta que nos teníamos que convertir en sujetas políticas, que no bastaba con el sufrimiento individual”. Entrevista a Lohana Berkins realizada por Hebe de Bonafini para el programa “Madres de la Plaza”, emisión N° 215, 12 de junio de 2012, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=wk1W2ug7otE> [Consulta 27 de diciembre de 2022]. Si bien recuperamos a Lohana como una referente del activismo travesti-trans de la época, no es nuestra intención soslayar la complejidad y las posibles diferencias entre organizaciones convergentes al interior de dicho activismo.

<sup>33</sup> Entrevista a Lohana Berkins en Cristian Alarcón, “Un jueves diferente en la Plaza. La protesta de las travestis llegó a la ronda de las Madres”, *Página 12*, Buenos Aires, 12 de junio de 1998, disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/1998/98-06/98-06-12/pag15.htm> [Consulta 28 de diciembre de 2022]

<sup>34</sup> En una dirección similar, años posteriores, también la presidenta de Abuelas, afirmaba: “Nosotros tenemos una especificidad muy grande [la búsqueda de lxs nietxs], [pero] fuimos incorporando otras dinámicas [...]. Es un trabajo tipo abanico, que se expandió, porque también nos metemos en el tema de la mujer, el tema de la tercera edad, el tema de la infancia. Para estos temas somos referentes las abuelas [...] porque lo que queremos es la verdad, la justicia, pero también la reconstrucción del país. Y el tejido social está destruido, herido, con el hambre, la desocupación, la falta de vivienda, la falta de salud, la educación deteriorada. Todo eso es preocupación de abuelas”. Entrevista a Estela de Carlotto realizada por Graciela Di Marco, 2007, disponible en [http://www.unsam.edu.ar/escuelas/humanidades/centros/cedehu/material/\(35\)%20entrevista%20Carlotto.pdf](http://www.unsam.edu.ar/escuelas/humanidades/centros/cedehu/material/(35)%20entrevista%20Carlotto.pdf) [Consulta 28 de diciembre de 2022]

<sup>35</sup> Cit. En Mabel Bellucci, “El Movimiento de Madres de Plaza de Mayo”, en Fernanda Gil Lozano; Valeria Pita y María Ini, *Historia de las mujeres en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2000, p. 285.

más arriba, cabe advertir que el posicionamiento de los organismos respecto de estas problemáticas implicó una (nueva) politización y problematización de los límites de la vida, en atención a toda una serie de violencias padecidas por razones sexuales y de género, y también el reconocimiento de prácticas desobedientes que permanecían invisibilizadas en el paisaje cultural y político hegemónico de la época. De este modo, en particular la lucha por el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo, lejos de haberse entendido como un requerimiento que cuestionaba o confrontaba con la maternidad -de hecho, para las Madres (y Abuelas) la maternidad ya era entendida como un hecho político-, se asumió, en términos de Hebe de Bonafini, como una lucha “contra el crimen”, “contra la ilegalidad”, y como una necesidad -frente a la distribución diferencial de la precari/e/dad- para proteger y garantizar la vida de las mujeres.

Asimismo, los trabajosos<sup>36</sup> lazos de apoyo y cooperación establecidos entre las Madres y colectivos travestis-trans desplazaron la lucha “por la vida” hacia un espacio de identificación con aquellos cuerpos que, privados de sus derechos más elementales, patologizados y criminalizados, carecían de relevancia para y en el ámbito público. En este sentido, importa destacar cómo el activismo de DDHH también se transformó en una plataforma de lucha para el reconocimiento de corporalidades y subjetividades contestatarias de la cis heteronormatividad y de disputa de los marcos normativos que delimitan qué vidas merecen ser vividas, y por lo tanto protegidas, y cuáles no. Así, en el espacio de estas nuevas solidaridades, al demandar el reconocimiento de cuerpos que no formaban parte del campo de lo inteligible, se pusieron en discusión los límites de “lo humano” y se redefinió el sujeto de los derechos en una contienda mayor en torno a los límites de la ciudadanía y la democracia.

---

<sup>36</sup> Decimos “trabajosos” para no soslayar que, al igual que lo sucedido con el activismo feminista, el acercamiento no fue inmediato. En este punto, cabe recordar a la ya citada Berkins, quien, reconstruyendo la historia del activismo travesti como una lucha organizada a partir de 1991, decía: “Con más tristeza debo decir que tampoco las Madres de Plaza de Mayo tomaron la lucha travesti como una lucha propia, como una lucha por los derechos humanos. Su compromiso con el tema fue tibio, salvo alguna excepción de tipo individual”. Lohana Berkins, “Un itinerario político del travestismo”, en Diana Mafía (comp.), *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*, Buenos Aires, Scarlett Press, 2003, p. 64. Sin embargo, aunque ese primer acercamiento haya resultado decepcionante, las Madres comenzarán a dar un apoyo cada vez más sistemático a los colectivos y demandas sexodisidentes, participando en las Marchas del Orgullo Gay e incorporando consignas de la diversidad sexual y de género. En esta línea, desde su creación en el año 2000, la Universidad Popular Madres de Plaza de Mayo fortaleció las incipientes “amistades” y entrelazamientos ofreciendo un espacio de formación profesional, intelectual y política para personas trans. De allí la importancia que adquieren las publicaciones en la Editorial de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, centradas en la comunidad travesti-trans en la Argentina de inicios del siglo XXI. Del mismo modo, cabe destacar el madrinazgo que, años más tarde, ejercerá Hebe de Bonafini en la Cooperativa Textil “Nadia Echazú”, presidida por Lohana Berkins.

En virtud de lo anterior, entonces, es posible afirmar que en este proceso/momento de articulación, los activismos femeninos, feministas y de la diversidad no solo asumieron el legado de las Madres y Abuelas, esto es, su lenguaje de derechos y sus formas de reclamación corporizadas, sino que tomaron la militancia de aquellas como antecedente y lugar insoslayable de resistencia al héterocispatriarcado y de conquista de nuevos derechos. Algo que, como argüimos en el último apartado, se radicalizará con la masificación de los feminismos y disidencias de los últimos años.

#### 4. *Amistad política: entre el Nunca Más y el Ni Una Menos*

La amistad política. Tratarnos con dulzura, amorosamente, sin esquivar la conflictividad y la querrela. Construir los escenarios y ademanes del conflicto. No hay política sin conflicto, salvo que se nombre así a la acción dentro de un campo definido a partir de lo homogéneo. [...] El reto es la coalición, porque no hay “mujeres” que valga: hay campos de alianza, zonas de conflicto, contagios y contaminaciones, apropiaciones e inventos.

María Pía López

“Amistad política” es una expresión del colectivo –y movimiento- *Ni una menos*, la cual, desde nuestra perspectiva, enfatiza la dimensión del afecto/afectividad feminista. En este sentido, si la política de la amistad refiere a la dimensión de la coalición, pero de una que debe sospechar de la tradición *androcentrada* de la fraternidad y lo político, y de cualquier positividad de lo “común” que pueda fundar una amistad, la amistad política reenvía a la disposición, en tanto apertura afectiva, a la singularidad del otrx, de su causa, de su lucha. Así, la amistad política, como proximidad y distancia *a la vez*, se torna central para una política de la amistad, que hace de la común vulnerabilidad (aunque sin soslayar los modos diferenciales e interseccionales en que son afectados/precarizados los cuerpos), y del entrevero que supone dejarnos tomar por la lengua del amigx, el fundamento –siempre contingente- de la alianza. Precisamente, en las secciones precedentes arriesgamos una interpretación sobre los vínculos amistosos de los feminismos y disidencias sexogenéricas con las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y las formas singulares que estos adquirieron en dos momentos diferenciados. En este sentido, sin presuponer una evolución o teleología, destacamos que el legado de aquellas sobredeterminó otras luchas, por caso, de cuerpos marcados por especificaciones sexuales y de género, y cómo, a su vez, estas últimas afectaron a las militantes y la causa del pañuelo blanco. No obstante, si en el

contexto de la transición el acercamiento de las organizaciones de Madres y Abuelas con las feministas y “minorías sexuales” resultó más bien tibio, en los noventa la articulación se vio profundizada.

Ahora bien, llegadas a este punto, cabe afirmar que es al calor de la marea feminista y del grito de “¡Ni una menos, vivas nos queremos!”, y en relación con un pasado muy reciente de recrudescimiento de las políticas neoliberales, de negacionismo de los crímenes de la dictadura y de desprestigio de los organismos bajo el gobierno de la Alianza Cambiemos,<sup>37</sup> que dicho legado se reinscribe de manera extraordinaria y reedita la identificación político-afectiva que los activismos sexogénicos experimentaron en décadas anteriores con la causa de los DDHH.<sup>38</sup> En el marco de un movimiento cada vez más masivo de reivindicaciones (trans) feministas –entre ellas, por educación sexual integral, reforma judicial con perspectiva de género, cupo laboral para personas travestis-trans, entre otras-, y de lucha contra las violencias machistas (misóginas, homo- y transodiantes), se retoman y reformulan consignas, símbolos y formas de visibilización inauguradas por las Madres y las Abuelas. Así, “Al closet no volvemos nunca más”, “No olvidamos, no perdonamos, no nos reconciamos”, “Ni una menos, contra nuestros cuerpos Nunca Más”, “Aborto clandestino Nunca más”, son algunas de las expresiones que se reescriben en claves feministas y disidentes al tiempo en que se agitan –en plazas y calles de todo el país- pañuelos verdes, violetas, naranjas. De este modo, el lenguaje y las estrategias configuradas en torno al pañuelo blanco adquieren una renovada fuerza realizativa. Incluso, *reviven* cada vez que se grita “¡Basta!”, porque la violencia y la discriminación no se toleran más, y se exigen condiciones de vida más vivibles para mujeres, lesbianas, travestis, trans y todos los cuerpos empobrecidos, endeudados,

---

<sup>37</sup> Como ha sido señalado, de los diferentes sectores sociales y políticos que se articularon en confrontación a las políticas oficiales, el feminismo se configuró como el actor organizado más masivo y transversal con capacidad para discutir el proyecto neoliberal de precarización llevado adelante por el gobierno macrista. Florencia Minici, “Resistencia permanente”, en Malena Nijensohn (Comp.), *Los feminismos ante el neoliberalismo*, Buenos Aires, La Cebra, 2018, pp. 43-56. En tal sentido, si bien la primera manifestación *Ni una Menos* tuvo lugar hacia el final de la presidencia de Cristina Fernández, es durante la configuración política liderada por Cambiemos que se constituye como un espacio privilegiado para resistir las políticas de ajuste y represión. Del mismo modo, si los organismos de DDHH se alzaron entre las primeras voces que identificaron y repudiaron la nueva embestida neoliberal, las feministas organizaron las primeras manifestaciones y huelgas nacionales. Al respecto, véanse los Documentos leídos durante las marchas *Ni una Menos* de los años 2017, 2018 y 2019 y los Documentos respectivos a los *Paros Internacionales de Mujeres* de los años 2018 y 2019.

<sup>38</sup> Sin pretensión de exhaustividad, entre las colectivas y organizaciones que explícitamente se reconocen inscriptas en la trayectoria de lucha de las Madres y Abuelas, se destacan las feministas del Abya Yala, el Feminismo Popular y Disidente Movimiento Popular La Dignidad, Mala Junta (Patria Grande), Juntas y a la Izquierda, la Asamblea Ni Una Menos y el Frente de Género de la Garganta Poderosa conformado por más de un centenar de Asambleas.

racializados, perseguidos, hostigados. Cada vez que se nombran -y recuerdan- las víctimas de femicidios, se reclama su reconocimiento como pérdidas que importan y se demandan políticas públicas que garanticen el “Ni una menos”. Cada vez que se rechaza la presunción de un “algo habrá/n hecho” o un “por algo será”, y se opone una ética del cuidado y la interdependencia a la política de los cuerpos desechables. Cada vez que se pide justicia –memoria y verdad- por lxs que ya no tienen voz. Cada vez que se denuncia y echa luz sobre el carácter sistemático, estructural (y no excepcional), de la/s violencia/s por razones sexuales y de género, y se fuerza su comprensión y abordaje como un tema de DDHH. Cada vez que las mujeres y disidencias se rebelan frente al pacto patriarcal como lo hicieron las “locas” de la Plaza en plena dictadura y tejen alianzas insólitas o llevan a cabo acciones inesperadas.

Imagen 2. Flyer de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito en el Día de la Visibilidad Lésbica, 7 de marzo de 2019.



Fuente: archivo personal de las autoras

Imagen 3. Fotografía de Nora Cortiñas en *La Garganta Poderosa*

Fuente: *La Garganta Poderosa*, 10 de diciembre de 2020<sup>39</sup>

Pues, en ese hacer causa –y cuerpo- *común*, y en la construcción de una política de la calle y del duelo público, es que la lucha histórica de las Madres y Abuelas adquiere una renovada impronta; que trae, a su vez, implicancias para ellas mismas, quienes no solo revisan las elaboraciones respecto del pasado sino que además revisitan sus propias biografías y dan cuenta de sí mismas, interpeladas por los sentidos y sentimientos feministas del presente.<sup>40 41</sup> En este sentido, si, como dijimos antes, durante el retorno de la democracia algunas integrantes de las organizaciones de DDHH acompañaron en términos personales reclamos vinculados con el reconocimiento de derechos sexuales y reproductivos, y una década después hicieron alianzas con las vidas precarizadas por el gobierno neoliberal y por la matriz binaria y heterosexual administrada por el Estado, es en el contexto de confrontación con las políticas de Cambiemos que Madres y Abuelas

<sup>39</sup> La fotografía fue acompañada del siguiente texto: “En el día de los Derechos Humanos, el verde de los pañuelos pide por uno que nos negaron históricamente, porque las pibas seguimos muriendo en la clandestinidad. Hoy nos abrazamos a nuestra madraza, Norita Cortiñas, y a nuestra maestra, Nelly Minyersky”, *La Garganta Poderosa*, ob.cit.

<sup>40</sup> Durante este momento, mientras que referentes de Madres y Abuelas se pronuncian a favor de la legalización del aborto y manifiestan su admiración por las movilizaciones de mujeres y disidencias producidas en el marco del #8M y del #3J, además, reescriben las historias de sus luchas incorporando conceptos feministas como “patriarcado” y “machismo”. En estos términos, pueden encontrarse testimonios de Estela Carlotto, Nora Cortiñas y Taty Almeida en “Un hilo que va del 8 al 24 de marzo”. Victoria Ginzberg, “Un hilo que va del 8 al 24 de marzo”. *Página 12*, 27 de marzo de 2018. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/103963-un-hilo-que-va-del-8-al-24-de-marzo> [Consulta 27 de diciembre de 2022].

<sup>41</sup> María Marta Quintana y Mercedes Barros, “El pañuelo como artefacto político: consideraciones sobre sus desplazamientos y disputas por la calle”, *Millcayac. Revista Digital de Estudios Sociales*, Vol. 7, N° 12, 2020, pp. 175-188.

incorporan a su activismo con mayor radicalidad demandas propias de los (trans) feminismos. La presencia del pañuelo verde junto al blanco, da cuenta de la singularidad de un nuevo momento de amistad política, en el que la gramática feminista se imprime en sus luchas. Esto implica reconocer que ya no solo construyen solidaridades con colectivos sexodisidentes, sino que, más fundamentalmente, esas alianzas provocan una transformación a nivel identitario y organizacional de las propias agrupaciones de DDHH. En este sentido, si bien los posicionamientos institucionales marcados por las agendas de género y sexualidad se vienen haciendo explícitos en las múltiples adhesiones de los organismos a los pronunciamientos de los movimientos feministas y de las disidencias, cabe resaltar la relevancia que comienzan a adquirir en los 24 de marzo, fecha en la que se condensan los sentidos estructurantes de la lucha del movimiento de DDHH. Ello se advierte en el documento leído por los organismos en 2020, a 44 años del último golpe de Estado, y en la antesala del debate legislativo que finalizará con la sanción de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo:

En nuestro país y el mundo hay una revolución que pide a fuerza de calles y lucha que se terminen las violencias contra las mujeres y diversidades. Que paren de matarnos. Que la violencia machista y patriarcal tengan su punto final. Es también tiempo de escuchar las voces de tantas mujeres que a diario sufren las consecuencias de prácticas clandestinas de interrupción del embarazo por no poder decidir libremente sobre sus cuerpos. Decidir sobre nuestros cuerpos no es un privilegio, es un derecho [...] Los organismos de derechos humanos nos sumamos al reclamo de las mujeres y gritamos con ellas: EDUCACIÓN SEXUAL PARA DECIDIR, ANTICONCEPTIVOS PARA NO ABORTAR, ABORTO LEGAL PARA NO MORIR. ¡QUE SEA LEY!.<sup>42</sup>

Así, al entrelazar significantes del campo feminista con significantes y reivindicaciones de la causa histórica de los DDHH, los organismos no solo aparecen formando parte de la lucha –no menos histórica- contra la violencia machista y patriarcal y por aborto legal, sino que, más aún, la *performatividad* del *Nunca Más* se anuda y potencia con la del *Ni Una Menos*. Esto también se puso de manifiesto en el documento leído en la Plaza de Mayo al año siguiente:

---

<sup>42</sup> Organizaciones de Derechos Humanos, documento leído el 24 de marzo de 2020, disponible en: <https://www.espaciomemoria.ar/2020/03/24/documento-de-los-organismos-de-dd-hh-por-el-24-de-marzo/> [Consulta 28 de diciembre de 2022]

Necesitamos que esa gran transformación de la Justicia y su Poder sea revolucionada también por la perspectiva de género. Una justicia inclusiva y respetuosa de la diversidad. Es urgente democratizarla. Refundarla. Ponerla al servicio del pueblo.

[...] También tenemos que señalar el aumento de los femicidios y su agravamiento por la desatención de las Fuerzas de Seguridad y el Poder Judicial. Por eso, hoy más fuerte que nunca, decimos: ni una menos, vivas nos queremos.

Hay que multiplicar los esfuerzos para enraizar la verdad, hay que sembrar memoria todos los días en todos los ámbitos, hay que comprometerse firmemente en dar esta batalla cultural, en cuestionar el mensaje único, los mandatos patriarcales y el sentido común que naturaliza la violencia. Esta tarea es indispensable. Basta de violencia institucional. Basta de violencia patriarcal.<sup>43</sup>

En síntesis, aunque ambos fragmentos dan cuenta de la *historicidad* de un discurso centrado en los DDHH como límite a los crímenes de Estado y a las violencias institucionales, también evidencian una formidable capacidad de reconfiguración en nuevas coyunturas y en relación con nuevas demandas de derechos. De esta manera, esos “nuevos” clivajes del discurso de los organismos, y en particular de esas guardianas de la democracia que son las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, a la par que exhiben una inagotable fuerza de denuncia y reactualización de su lucha histórica, ponen de manifiesto cómo los contenidos y sujetos de los DDHH se modifican -al interior de la gramática democrática- en el marco de esos procesos contenciosos y de amistad política, en este caso, con los feminismos y las disidencias sexuales y de género; y de qué manera estos, a su vez, afectan la retórica y gramática político-afectiva de los organismos.

##### 5. *Recapitulación, a modo de cierre*

A lo largo de este artículo reconstruimos tres momentos de identificación política, que tuvieron lugar en coyunturas posdictatoriales y confrontativas con sucesivos gobiernos al mando del Estado argentino, entre los movimientos de mujeres, feministas y de la diversidad/disidencia y las Madres y Abuelas. En este recorrido, enfatizamos cómo ciertos aspectos del activismo de las “locas” de la Plaza de Mayo, esto es, su lenguaje de derechos, sus modalidades de lucha y los trastocamientos del orden heteronormativo que

---

<sup>43</sup> Organizaciones de Derechos Humanos, Documento leído el 24 de marzo de 2021, disponible en: [http://www.coad.org.ar/pdf/4434Documento\\_acto\\_24\\_de\\_marzo\\_2021.pdf](http://www.coad.org.ar/pdf/4434Documento_acto_24_de_marzo_2021.pdf) [Consulta 28 de diciembre de 2022]

provocaron al reclamar por la aparición con vida de sus hijxs desaparecidxs y de sus nietxs apropiadxs, se transformaron en una superficie capaz de alojar a múltiples y heterogéneas reivindicaciones sexuales y de género. Asimismo, buscamos identificar las huellas que las alianzas analizadas dejaron sobre esas organizaciones de DDHH y los procesos de articulación y reconfiguración identitaria aparejados.

De esa manera, si en el primer momento reparamos en los lazos que establecieron feministas con Madres y Abuelas durante la transición democrática, dando cuenta de los efectos de sobredeterminación del lenguaje de DDHH sobre el movimiento amplio de mujeres y su producción de sentidos, también advertimos los límites de recepción de las reivindicaciones sexogenéricas por parte de los organismos y la aproximación más bien marginal al interior del nuevo ordenamiento democrático. No obstante, en relación con un segundo momento, resaltamos cómo la lucha por la vida se constituyó en un espacio de confrontación hacia las injusticias y desigualdades provocadas por las políticas neoliberales y, a la vez, en una promotora de demandas de democratización e inclusión de cuerpos precarios/precarizados tanto por el patriarcado como por la cis heteronorma. Y si en este lugar ponderamos las políticas de la amistad que tuvieron lugar entre las asociaciones de DDHH y organizaciones de travestis y de mujeres de sectores populares, en un tercer y último momento, destacamos aspectos novedosos de la amistad política entre Madres y Abuelas y activismos sexuales y de género. Aquí argumentamos que es en el marco de la nueva embestida neoliberal que estos activismos reeditan su identificación político-afectiva con “las viejas”; y que, reconociéndose como hijxs y nietxs cuir/*queer*, es decir, sin lazos de filiación sanguínea, imprimen su retórica y contenidos en una lucha de 45 años de existencia. De este modo, provocan, a su vez, desplazamientos y reconfiguraciones en las demandas por memoria, verdad, justicia y reparación.

En consecuencia, habiendo atendido a la historicidad (y topología) de los vínculos entre los activismos de DDHH y sexogenéricos en la Argentina de posdictadura, es posible afirmar que el *legado* de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo no permanece como *ya* dado; por el contrario, se performa *cada vez* (y sin *télos*), nutriéndose de “nuevos” lenguajes, solidaridades y demandas. Y así, dicho legado *vive* en y se revitaliza con las luchas de mujeres, feministas y disidencias, adquiriendo nuevas resonancias *entre* el *Nunca más* y el *Ni una menos*.

*Bibliografía*

Alma, Amanda y Paula Lorenzo, *Mujeres que se encuentran. Una recuperación histórica de los Encuentros Nacionales de Mujeres en Argentina (1986-2005)*, Buenos Aires, Feminaria, 2009;

Andújar, Andrea, “Tradiciones Subterráneas: De las Madres de Plaza de Mayo a las piqueteras. Salta, Argentina”, *ponencia presentada en Seminario Internacional Fazendo Genero*, Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil, 2013.

Bacci, Claudia, “Ahora que estamos juntas: memorias, políticas y emociones feministas”, *Revista Estudos feministas*, Vol. 28, N° 2, 2020, e72446.

Barros, Mercedes y Natalia Martínez Prado, “Populismo y Derechos Humanos en el devenir masivo de los feminismos argentinos”, *La Aljaba*, N° 23, 2019, pp. 33-57.

Barros, Mercedes y Virginia Morales, “La lucha por los derechos humanos en la Argentina: redefiniciones, avances y desafíos en el nuevo milenio”, *Contracorriente*, Vol. 14, N° 3, 2017, pp. 100-126.

Barros, Mercedes, “Democracia y Derechos Humanos: Dos formas de articulación política en Argentina”, *E-L@tina Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, Vol. 8, N° 29, 2009, pp. 3-18;

Bascuas, Maisa, Victoria Daona y Alejandra Oberti, “Insumisas, encuentros del feminismo y el movimiento de derechos humanos”, *Revista Haroldo. Diálogos con el pasado y el presente*, 2020, disponible en: <https://revistaharoldo.com.ar/nota.php?id=485> [Consulta 27 de diciembre de 2022].

Bellucci, Mabel y Cecilia Palmeiro, “Lo queer en las pampas criollas, argentinas y vernáculas”, en Ana María Fernández, y William Siqueira Peres (eds), *La diferencia desquiciada. Géneros y diversidades sexuales*, Buenos Aires, Biblos, 2013, pp. 65-66.

Bellucci, Mabel, “El Movimiento de Madres de Plaza de Mayo”, en Fernanda Gil Lozano; Valeria Pita y María Ini, *Historia de las mujeres en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2000, pp. 266-287.

Berkins, Lohana, “Un itinerario político del travestismo”, en Diana Mafia (comp.), *Sexualidades migrantes. Género y transgénero*, Buenos Aires, Scarlett Press, 2003, pp. 127-137.

Butler, Judith, *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*, Buenos Aires, Paidós, 2017.

Butler, Judith, *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*, Buenos Aires, Paidós, 2002

D'Antonio, Débora, "Las Madres de Plaza de Mayo y la maternidad como potencialidad para el ejercicio de la democracia política", en María Celia Bravo;

Di Marco, Graciela, "Las mujeres y la política los '90", en Beatriz Schmukler y Graciela Di Marco, *Madres y democratización de la familia en la democracia argentina*, Buenos Aires, Biblos, 1997, pp. 127-150.

Feijoó, María del Carmen y Mónica Gogna, "Las mujeres en la transición a la democracia", en Elizabeth Jelin (Comp.), *Ciudadanía e identidad: Las mujeres en los movimientos sociales latino-americanos*, Ginebra, UNRISD, 1987, pp. 131-187; Josefina Brown, "Movimiento de mujeres/feminismo/s. Tensiones y desafíos en la argentina de los noventa", *Confluencia*, N° 5, 2005, pp. 73-93.

Gil Lozano, Fernanda y Valeria Pita (comps.), *Historias de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina, siglos XIX y XX*, Tucumán, Edunt, 2007, pp. 283-303.

Jelin, Elizabeth y Bárbara Sutton, "Memoria, género y activismo. Resistencia a la dictadura y lucha por el aborto legal", *Aletheia*, Vol. 11, N° 22, 2021.

Korol, Claudia (Comp.), *Feminismos populares. Pedagogías y políticas*, Buenos Aires, El Colectivo, Chirimbote, América Libre, 2016.

Lombardi, Alicia, "Las madres de Plaza de Mayo, un enfoque feminista", *Ponencia presentada en Jornada de ATEM*, 25 de noviembre de 1984;

Martínez Prado, Natalia, "Feminismos en Democracia: Una aproximación desde los nudos de la política feminista", en Andrés Rosetti y Magdalena Álvarez (Coord.), *Democracia, constitución y derechos: presente y perspectivas*, Córdoba, UNC, en prensa.

Minici, Florencia, "Resistencia permanente", en Malena Nijensohn (Comp.), *Los feminismos ante el neoliberalismo*, Buenos Aires, La Cebra, 2018, pp. 43-56.

Morales, Virginia, “Antes y ahora: la lucha es una sola. Apuntes sobre activismos de mujeres y feministas en la resistencia al neoliberalismo en la Argentina”, *Studia Politicae*, N° 52, 2021, pp. 57-79.

Morales, Virginia, “El nombre de las Madres. ‘Maternidad’, ‘vida’ y ‘derechos humanos’ en el discurso de las Madres de Plaza de Mayo”. Tesis doctoral en Ciencia Política, Universidad Nacional de Córdoba, 2015 (mimeo)

Morales, Virginia, “Escisión y dos modos de ser “Madres de Plaza de Mayo”: tensión y complejidad en la socialización de la maternidad”, *Estudios de Género*, Vol. 3, N° 6, 2017 pp. 36-68;

Morales, Virginia, “Escisión y dos modos de ser “Madres de Plaza de Mayo”: tensión y complejidad en la socialización de la maternidad”, *Estudios de Género*, Vol. 3, N° 6, 2017, pp. 36-68.

Morales, Virginia, “Las Madres en el amanecer de la democracia. Sobre la reafirmación de la exigencia de Aparición con Vida”, *Kult-Ur*, Vol. 2, N° 4, 2015, pp. 159-176.

Morales, Virginia, “Reconfiguraciones identitarias en la Asociación Madres de Plaza de Mayo: lucha contra la impunidad, radicalización y “giro a la izquierda” (1983-2003)”, *Izquierdas*, N° 34, 2017, pp. 125-149.

Natalucci, Ana y Julieta Rey, “¿Una nueva oleada feminista? Agendas de género, repertorios de acción y colectivos de mujeres (Argentina, 2015-2018)”, *Estudios Políticos y Estratégicos*, Vol. 6, N° 2, 2018, pp. 14-34.

Piera Oria, *De la casa a la plaza. Transformaciones de la cotidianidad en Madres y Abuelas de Plaza de Mayo*, Buenos Aires, Nueva América, 1987.

Pita, María Victoria, “La construcción de la maternidad como lugar político en las demandas de justicia: Familiares de víctimas del terrorismo de Estado y de la violencia institucional en argentina”, *Arenal*, Vol. 8, N° 1, 2001, pp. 127-154.

Quintana, María Marta y Mercedes Barros, “El pañuelo como artefacto político: consideraciones sobre sus desplazamientos y disputas por la calle”, *Millcayac. Revista Digital de Estudios Sociales*, Vol. 7, N° 12, 2020, pp. 175-188.

Quintana, María Marta, “Configuraciones discursivas de Abuelas de Plaza de Mayo: enunciación y mecanismos retóricos en *Botín de guerra*”. *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, N° 3, 2014, pp. 11-25;

Quintana, María Marta, “Reconstrucción narrativa de Abuelas de Plaza de Mayo en el contexto del kirchnerismo. Un análisis de *La historia de Abuelas. 30 años de búsqueda*”, *Raigal*, N° 2, 2016, pp. 23-38.

Quintana, María Marta, “Reconstrucción narrativa de Abuelas de Plaza de Mayo en el contexto del kirchnerismo. Un análisis de *La historia de Abuelas. 30 años de búsqueda*”, *Raigal*, N° 2, 2016, pp. 23-38.

Quintana, María Marta, “Sujeciones discursivas/desplazamientos retóricos: emergencia (y agencia) de Abuelas de Plaza de Mayo *entre* el parentesco y el Estado”, *Nomadías*, N° 19, 2015; pp. 31-48.

Rancière, Jacques, *El desacuerdo. Política y Filosofía*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1996.

Rossi, Laura, “Las MPM o cómo quitarle la careta a la hipocresía burguesa”, *Alternativa feminista*, N° 1, 1985, pp. 16-21.

Smulovitz, Catalina, “Ciudadanos, derecho y política”, *Agora*, N° 7, 1997, pp. 159-187

Tarducci, Mónica, “Escenas claves de la lucha por el derecho al aborto en Argentina”, *Salud colectiva*, Vol. 14, N° 3, 2018, pp. 425-432.

Trebisacce, Catalina, “Violencia y derechos en la agenda feminista de los años ochenta. Una exploración al período”, en Mónica Tarducci, M. y Déborah Daich (comps.), *Mujeres y feminismos en movimiento: politizaciones de la vida cotidiana*, Buenos Aires, FFyL/UBA, 2018.